



# H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA

## 2021-2024



DEPENDENCIAS: Gobernación  
SECCIÓN: Dir. Gral de Obras y Servicios Públicos.  
OFICIO NÚM.: OP/2023/07/051 EXT  
EXPEDIENTE: 07/2023

Angostura, Sinaloa, a 07 de julio del 2023


A quien corresponda:

El que suscribe Ing. **Jesús Miguel Angulo López** Director de Obras y Servicios Públicos de este H. Ayuntamiento, hace constar que el presente proyecto denominado **Construcción de línea de emisor en la Cabecera Municipal de Angostura, Municipio de Angostura, Estado de Sinaloa**, cumple con todos los requisitos contemplados en el reglamento de construcción vigente para nuestro municipio y normas técnicas establecidas por la dependencia normativa, manifestando que es viable su ejecución, por lo que; se extiende la presente:

### LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

Sin otro particular por el momento se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan, aprovechando a ocasión para enviarle un cordial saludo, quedando a sus apreciables órdenes.

Atentamente

  
Ing. **Jesús Miguel Angulo López**  
Director general de obras y servicios públicos  
del municipio de Angostura.